

Banco de Crédito del Perú

Perfil

Banco de Crédito del Perú (BCP) es el banco líder del sistema financiero con participaciones relevantes en todos los segmentos. A junio 2023, BCP contaba con una participación de mercado de 33.1% y 35.6% en créditos directos y depósitos, respectivamente. Credicorp, principal holding financiero del país, posee 97.7% del accionariado del Banco (directa e indirectamente a través del Grupo Crédito).

Fundamentos

Solvencia financiera sólida: El Banco mantiene una alta calidad de activos, lo cual le permite contar con una adecuada capacidad para cumplir con sus obligaciones futuras, tanto en el corto como en el largo plazo. Esto, como resultado de una estable evolución financiera y perfil de riesgo, el continuo fortalecimiento de su estructura de capital y sólida estructura de fondeo. La sólida solvencia del Banco se ha evidenciado además en su capacidad de hacer frente a cambios en las condiciones de mercado, como coyunturas de desaceleración económica manteniendo una rentabilidad atractiva. Así, durante la crisis económica generada por la pandemia, el Banco se ha mostrado resiliente con holgados niveles de cobertura, capitalización y liquidez.

Atractivos retornos: A pesar del entorno recesivo de la economía, en el primer semestre las utilidades del Banco se incrementaron en 23.1% YoY a S/ 2,627.4 MM, reportando un ROA de 3.0%, nivel más alto en la década, y muy por encima del 2.1% del Sistema. Esta mejora en las utilidades se explica por el mayor margen neto de intereses (NIM) debido a la disciplina en el *repricing* de su cartera, evolución en el mix del portafolio hacia el segmento minorista de mayor margen, la rentabilización de los excedentes de liquidez e inversiones y a la sólida estructura de fondeo con alta participación de depósitos de bajo costo lo que constituye una ventaja competitiva del Banco en este contexto de tasas de interés históricamente altas. Para la Clasificadora, un cambio paulatino en el *mix* de negocio a favor del crédito minorista diferente al de Reactiva debería presionar ligeramente al alza los gastos de provisiones; sin embargo, esto también implica activos de mayor rendimiento y mayores márgenes de ingresos netos por intereses. No obstante, dada la desaceleración de la economía, los efectos del FEN y la normalización de los excedentes de liquidez, la rentabilidad debería regresar a niveles cercanos al 2.5%.

Adecuada gestión de riesgos y coberturas adecuadas: El entorno de mayor riesgo viene afectando la capacidad de pago de las familias y empresas, lo que se ha traducido en una mayor mora a nivel sistema en el primer semestre del 2023, situación que se espera continúe lo que resta del año y durante el primer trimestre del 2024 debido a las condiciones económicas desfavorables y el fenómeno El Niño (FEN). Así, la cartera de alto riesgo se incrementó de 5.3% a junio 2022 a 5.8% a junio 2023. Además de restringir las colocaciones y calibrar sus modelos, BCP realizó importantes esfuerzos en constituir provisiones (+75.3%) a fin de hacer frente a este entorno de mayor riesgo y realizar importantes castigos, por lo que el stock de provisiones disminuyó en 4.8% YoY y la cobertura de alto riesgo pasó de 108.2% a junio 2022 a 99.8% a junio 2023.

Sólida estructura de fondeo: La principal fuente de financiamiento del Banco son los depósitos del público (65.8% de los activos) los cuales mantienen una baja concentración, otorgando mayor estabilidad al fondeo. Una de las ventajas competitivas del Banco es la alta participación de fondeo de bajo costo. Así vista y ahorro financian el 48.1% del total de activos frente un 40.2% del sistema. Adicionalmente, el Banco se beneficia de la liquidez del mercado local y de su acceso al mercado de capitales local e internacional.

Ratings	Actual	Anterior
Institución	A+	A+
Depósitos CP	CP-1+ (pe)	CP-1+ (pe)
Depósitos LP	AAA (pe)	AAA (pe)
Acciones Comunes	1a (pe)	1a (pe)
Certificados de Depósito Negociables		
Cuarto Programa	CP-1+ (pe)	CP-1+ (pe)
Bonos Corporativos		
Cuarto Programa	AAA (pe)	AAA (pe)
Quinto Programa	AAA (pe)	AAA (pe)
Sexto Programa	AAA (pe)	AAA (pe)
Bonos Subordinados (Nivel 2)		
Primer Programa	AA+ (pe)	AA+ (pe)

Con información financiera no auditada a junio 2023.

¹ Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 27/09/2023 y 30/03/2023.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

	Jun-23	Jun-22	Dic-22	Dic-21
Total Activos	175,852	178,469	178,288	185,875
Patrimonio	22,228	20,413	22,001	20,288
Resultado	2,627	2,134	4,484	3,031
ROA (prom)	3.0%	2.3%	2.5%	1.6%
ROE (prom)	23.8%	21.0%	21.2%	15.5%
Capital Global	17.2%	15.2%	14.4%	14.9%

* Cifras en S/ millones

Fuente: Banco de Crédito del Perú. Elaboración Propia.

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (03-2022)

Analistas

Cristian Solorzano
cristiansolorzano@aai.com.pe

Johanna Izquierdo
johanna.izquierdo@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

Holgado nivel de capitalización: La política de capitalización de utilidades del Banco se ha mostrado históricamente alineada a las expectativas de crecimiento y a los desafíos del entorno económico que el Banco enfrenta. Esto ha permitido que el ratio de capital global (RCG) se mantenga consistentemente muy superior al nivel regulatorio (10.0%). Asimismo, debido a la aplicación de la nueva normativa de solvencia, a partir de enero 2023, el patrimonio efectivo se ha visto impactado favorablemente (+4.7% YoY) lo que resultó en un mayor RCG el cual se ubicó en 17.2% al cierre de junio 2023, manteniéndose por encima del Sistema y de sus principales competidores y holgado respecto al ratio de capital interno (11.5%), el cual considera los requerimientos adicionales de capital.

Importancia estratégica en el sistema: BCP se consolida como el banco líder del sistema, con participaciones de mercado relevantes tanto en colocaciones como en depósitos. Dada su importancia para la banca peruana, la Clasificadora considera altamente probable que el Gobierno apoye al Banco en caso así lo requiera. Asimismo, gracias a su importante participación de mercado, el Banco genera un elevado nivel de ingresos por servicios financieros (16.6% del total de ingresos a junio 2023), muy por encima de sus pares, lo que le permite absorber parte importante de sus costos operativos y reportar atractivos retornos.

La Perspectiva Estable del Banco se sostiene en la sólida solvencia financiera que posee BCP, reflejada en sus adecuados niveles de capitalización, una mora controlada, adecuados ratios de cobertura e importante acceso a fuentes de fondeo y liquidez.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Una acción negativa del rating se daría en caso la cartera muestre un fuerte deterioro reduciendo drásticamente los ratios de cobertura, los niveles de rentabilidad y repercuta en el ratio de capital global. En tal sentido, un deterioro significativo en el desempeño financiero del Banco, así como en la calidad de sus activos, podrían modificar de manera negativa la calificación crediticia que mantiene.

Entorno Macroeconómico

En el primer semestre del 2023, la economía peruana registró una contracción de -0.5% YoY, su peor desempeño en 22 años excluyendo la pandemia e incluso más bajo que lo registrado durante la crisis financiera internacional. Lo anterior, debido a la conflictividad política y social registrada a fines del 2022, a la que posteriormente siguieron anomalías climatológicas como el ciclón Yaku y el fenómeno El Niño Costero (FEN), el cual alcanzó una intensidad mayor a la pronosticada por las entidades especializadas, lo que afectó las actividades primarias (agropecuaria y pesca) y de transformación (manufactura y construcción). En este contexto, el menor dinamismo en estos sectores incidió en que el sector financiero tenga una postura conservadora en la otorgación de créditos.

En línea con lo anterior, los sectores de pesca y agropecuario registraron caídas de -31.7% YoY y -3.4% YoY, respectivamente. En cuanto al sector pesquero, los cambios en temperaturas, la ausencia de condiciones biológicas favorables y la suspensión de la primera temporada de pesca de anchoveta en la zona norte-centro, algo no visto desde que se estableció el sistema de cuotas de pesca en 2008, fueron las principales variables que incidieron en el bajo desempeño del sector, mientras que el bajo desempeño en el sector agrícola se explicó por el retraso en las siembras y las sequías.

Asimismo, se destacan las caídas de los sectores construcción (-9.0% YoY) y manufactura no primaria (-7.7% YoY); dichas variaciones son las peores registradas en los últimos 22 y 14 años excluyendo la pandemia, respectivamente. Cabe resaltar que, el mal desempeño de los sectores primarios fue mitigado por el incremento de 9.8% YoY del sector minero debido a la mayor producción de cobre de Quellaveco y a la recuperación de la producción en Las Bambas.

Por su parte, la demanda interna habría caído alrededor de 2.0% YoY en el primer semestre debido al fuerte deterioro de la inversión privada (-10.0% YoY) y la desaceleración del consumo privado (0.6% YoY), mostrando un entorno retador para la recuperación en el segundo semestre del 2023. En este contexto, el BCRP redujo su perspectiva de crecimiento de 2.2% a 0.9% (+0.5% para Apoyo Consultoría) principalmente por un mayor efecto del FEN y una persistente baja confianza del consumidor y empresarial. Se espera un menor crecimiento del consumo privado y una mayor caída de la inversión privada junto con una desacumulación de inventarios que se revertiría parcialmente en el 2024. Considerando lo anterior, los factores que podrían mitigar el panorama retador son: i) la desaceleración de la inflación; ii) la recuperación gradual de las expectativas; iii) el espacio de *catch-up* en el sector turismo; y, iv) el estímulo fiscal y obras de prevención contra el FEN 2024.

Con respecto a la inflación, después de haber cerrado el 2022 en 8.5% (un máximo en 26 años), se ha evidenciado una tendencia decreciente y a junio 2023 se ubicó en 6.5%, la menor cifra desde marzo 2022.

El BCRP espera que se mantenga una tendencia decreciente de la inflación interanual alcanzando el rango meta a inicios del próximo año, debido a la moderación del efecto de los precios internacionales de alimentos y energía, a la reversión de choques de oferta en el sector agropecuario y a una reducción de las expectativas de inflación. Sin embargo, existen riesgos asociados a factores climáticos. Asimismo, las perspectivas de crecimiento de la actividad económica mundial apuntan hacia una moderación; aunque subsiste el riesgo global por los efectos de la política monetaria restrictiva en las economías avanzadas, un menor crecimiento de China, y los conflictos internacionales. Tomando en consideración lo anterior, el BCRP decidió reducir la tasa de referencia en 25 pbs. de 7.75% a 7.50% en setiembre 2023, registrando la primera reducción desde agosto 2021. Se espera que la inflación siga estando fuera de los rangos meta del BCRP, pero a niveles menores a los registrados en el 2021 y 2022. Con ello, se esperaría nuevas reducciones en la tasa de referencia en los siguientes meses.

Por su parte, el tipo de cambio mostró una reducción de 4.5% en el primer semestre 2023 y cerró en S/ 3.63 por dólar. Esto se debió a los sólidos fundamentos macroeconómicos del Perú, que permitieron mantener la estabilidad de la moneda peruana frente a la incertidumbre política y económica. En esta línea, cabe destacar que el país sigue manejando un ratio deuda pública / PBI de 32.2%, por debajo del nivel de sus pares y de países BBB; importantes reservas; y, una liquidez holgada.

Desempeño del Sistema Bancario

Al cierre de junio 2023, las colocaciones brutas de la banca múltiple han registrado una disminución de 2.5% YoY y un crecimiento de 3.4% si aislamos los créditos Reactiva (colocaciones Reactiva cayeron en 66.5% en junio 2023, de S/ 30.1 miles de millones a S/ 10.1 miles de millones en el Sistema Financiero), mostrando así una fuerte desaceleración (+8.9% y +13.6% en el 2022 y 2021, respectivamente). Lo anterior, en línea con el débil desempeño de la economía, las altas tasas de interés e inflación y la inestabilidad política que perjudica la confianza tanto del consumidor como la empresarial.

En específico, respecto a los créditos del segmento mayorista, estos se redujeron en 10.1% (-S/ 21,178.5 MM) respecto de junio 2022, liderado por la reducción de créditos a medianas empresas (-16.6% YoY), debido a la amortización de los créditos del programa Reactiva. Por su parte, los créditos a la gran empresa y corporativo registraron caídas de 9.2% YoY y 6.0% YoY, respectivamente, en línea con la caída de la inversión privada.

Lo anterior, fue mitigado parcialmente con el incremento de la cartera minorista (+7.7% YoY), el cual fue impulsado por el segmento consumo que mostró un crecimiento de 9.5% YoY. Sin embargo, se observa una desaceleración comparado con el crecimiento registrado en el 2022 (+15.4%) y se espera que esta tendencia siga hacia finales del 2023 dado el contexto de mayor riesgo crediticio. Así, la llegada del fenómeno El Niño de una intensidad moderada a fuerte, la inflación si bien cayendo aun manteniéndose en niveles altos, y un mercado laboral débil ante la fuerte desaceleración de la economía, nos permite inferir que la capacidad de pago de las personas seguirá viéndose afectada, por lo que las instituciones financieras se ven obligadas a reducir la oferta de productos y endurecer las condiciones crediticias tanto como se hizo durante el 2020 a raíz de la pandemia.

En cuanto a las carteras de Pequeña y Microempresa, estas registraron un crecimiento de 1.3% YoY y una reducción de 10.8% YoY, respectivamente.

En línea con lo anterior, la cartera minorista ha venido aumentando su participación desde Dic-21, la cual pasó de representar el 39.3% de las colocaciones brutas en diciembre 2021 a 46.2% al cierre de junio 2023. Si bien es cierto que el margen de dicha cartera es superior a la mayorista, ésta concentra un riesgo mayor.

Cabe resaltar que, al cierre de junio 2023, el 6.4% de las colocaciones brutas está expuesta a los sectores que tendrían un mayor impacto negativo por el FEN (agricultura y pesca). Asimismo, el 5.2% de las colocaciones estaría distribuida en la zona norte del país. Para la Clasificadora, dicha concentración no sería material, sin embargo, se esperaría un mayor deterioro en la calidad de cartera, mayores reprogramaciones y un mayor provisionamiento para lo que resta del año.

En cuanto a la composición por moneda, los créditos en moneda extranjera (ME) registraron un incremento de 5.2% YoY a junio 2023. De esta manera, la dolarización de la cartera en el sistema bancario a junio 2023 se ubicó en 27.5%, superior a la de junio 2022 (26.8%).

En el caso de la cartera reprogramada, esta registró una disminución de 39.2% YoY, en línea con una menor solicitud de reprogramaciones de la cartera Reactiva debido al alto interés que ofrecen las entidades al solicitar este beneficio. Cabe resaltar que, del total de reprogramaciones, la cartera Reactiva sigue representando el 50.5%. Al cierre de junio 2023, la cartera reprogramada representa el 5.0% de las colocaciones brutas (11.0% en el 2021).

En cuanto a la calidad de cartera, a junio 2023 los ratios de cartera de alto riesgo y cartera pesada del Sistema se ubicaron en 5.9% y 6.5%, respectivamente, mostrando un deterioro con respecto a lo registrado a junio 2022 (5.5% y 6.2%, respectivamente). Lo anterior, en línea con el deterioro en la capacidad de pago de las personas y familias producto de la conflictividad social, eventos climáticos, contracción de la demanda interna, alta inflación y altas

tasas de interés, que impactaron el desempeño de pago de los clientes y, por ende, la calidad de la cartera.

Debido a lo anterior, y a la mayor exposición a la cartera minorista, el gasto de provisiones mostró un incremento material de 86.7% YoY. Esto implicó que la prima por riesgo aumente de 1.3% a junio 2022 a 2.4% a junio 2023. A pesar de lo anterior, el indicador de cobertura de cartera de alto riesgo mostró un deterioro al pasar de 105.1% a junio 2022 a 102.3% a junio 2023, mientras que la cobertura de cartera pesada se mantuvo en 83.9%. Lo anterior, debido a los mayores castigos realizados en el primer semestre del 2023 (+36.6%).

Con respecto a los depósitos del público, estos mostraron una ligera caída de 0.1% YoY a junio 2023 en línea con la menor intermediación financiera y la reducción en los niveles de liquidez vs la registrada en pandemia debido a los programas de apoyo que se dieron.

Asimismo, se observó una migración hacia depósitos con mayores rendimientos, ante el entorno de mayores tasas. Así, mientras los depósitos a la vista y depósitos de ahorro (depósitos de menor costo) se redujeron en 10.8% y 12.9%, respectivamente, los depósitos a plazo crecieron en un 29.9%. A pesar de lo anterior, los depósitos de vista y ahorro siguen siendo la principal fuente de fondeo y financian en conjunto el 40.2% del total de los activos.

La mayor caída de las colocaciones frente a los depósitos del público llevó a que el ratio *loans-to-deposits* disminuya de 111.1% a junio 2022, a 108.2% a junio 2023.

Es importante mencionar que, el aumento significativo de los niveles de liquidez durante el 2021 permitió a los bancos hacer una mejor gestión de pasivos, reduciendo el costo financiero de los mismos al reemplazar los pasivos caros e impactando positivamente en el margen financiero. Además, cabe mencionar que los bancos con mejores canales digitales pudieron atraer los fondos de manera más eficiente por medio de apertura de cuentas digitales.

En línea con lo explicado anteriormente, a junio 2023, se siguió observando la tendencia positiva de las utilidades del sistema bancario, las cuales registraron un crecimiento de 4.9% y se ubicaron en S/ 5,289.0 MM.

El crecimiento de la utilidad estuvo liderado por el incremento de los ingresos financieros en 41.3% YoY, lo cual se explicó por el *repricing* de la cartera a tasas activas más elevadas y la mayor exposición al sector minorista. Además, se observó un crecimiento en los ingresos por servicios financieros neto de 6.2% debido a las mayores comisiones de fideicomisos, de créditos indirectos por el incremento en los fees de cartas fianza y diversos. Lo anterior, pudo compensar: i) el incremento en el costo de fondeo, dado el aumento de la tasa de política monetaria del BCRP como medida para frenar la inflación; ii) el aumento en el gasto de provisiones; y, iii) los mayores gastos administrativos, como consecuencia de la reanudación de

actividades presenciales en oficinas y agencias y la mayor inversión en tecnología de la banca.

A pesar de los mayores gastos administrativos, el estricto control de éstos y la mayor utilidad financiera permitieron mejorar el ratio de eficiencia al pasar de 39.1% a junio 2022 a 36.8% a junio 2023.

De otro lado, si bien en el 2020 se observó una liquidez holgada en el Sistema, gracias a los estímulos monetarios que dio el Gobierno, esta se ha ido normalizando y al cierre de junio 2023 el ratio de liquidez en MN se ubicó en 25.9% (Dic-20: 52.2%), niveles más cercanos a los prepandemia. La Clasificadora considera que, a pesar de la reducción, el sistema bancario mantiene adecuados niveles de liquidez.

Finalmente, el sistema bancario mantiene holgados ratios de capitalización, con un ratio de capital global de 16.2% a junio 2023, mayor al registrado inclusive en niveles prepandemia (Jun-22: 14.7%; Dic-22: 14.4%; Dic-21: 14.9%; Dic-20: 15.5% y Dic-19: 14.6%). El holgado nivel de capitalización le permite al Sistema seguir mostrándose resiliente en este contexto de mayor riesgo crediticio producto de la fuerte desaceleración de la economía y deterioro de la capacidad de pago de las personas. En un análisis ácido, si se ajusta el patrimonio efectivo por el déficit de provisiones al llevar la cobertura de la cartera pesada al 100.0%, este indicador disminuye a 15.5%, nivel que aún se encuentra muy por encima de lo requerido por el regulador.

Cabe señalar que, desde el entorno adverso generado por el Covid-19, el sistema en su conjunto ha venido concretando medidas de fortalecimiento patrimonial que le han permitido resguardar su solvencia, entre las que destacan la capitalización de utilidades, la emisión de deuda subordinada y los aportes de capital en efectivo.

Asimismo, debido a la entrada en vigor del Decreto Ley N°1531 sobre la nueva estructura de capital para el sistema financiero, se determinaron diversos cambios que han ayudado a presentar mejores indicadores de solvencia, en especial, el cómputo de las utilidades del ejercicio en curso y de ejercicios anteriores como capital común nivel 1 (CET 1) y la eliminación de los ponderadores de exposiciones que antes cargaban capital por riesgo de crédito, y que ahora han pasado a ser deducidas de Patrimonio Efectivo. Asimismo, hay que mencionar que aún sigue vigente la disminución temporal del ratio de capital global, el cual, al corte de junio 2023, se encuentra en 9.0%, límite que será aplicable hasta febrero 2024, luego se incrementará a 9.5% hasta agosto 2024 y a partir de setiembre 2024 será de 10.0%. Cabe recordar que con esta flexibilización se buscó darles una mayor holgura patrimonial temporal a las entidades financieras, salvaguardando la solvencia de las instituciones, principalmente, de aquellas que han tenido un mayor impacto por la crisis económica generada por la pandemia.

La Clasificadora esperaría que las instituciones bancarias sean más conservadoras en la originación de créditos a raíz

del FEN. Los posibles efectos de dicho fenómeno meteorológico sería el incremento del nivel de incumplimiento, principalmente de los deudores minoristas (MYPE), ya que verían afectada su capacidad de generación de ingresos de manera directa; asimismo, el segmento de Consumo se vería afectado indirectamente ya que está relacionada a la actividad económica y aún se esperan tasas elevadas de inflación. Incluso segmentos que cuentan con mayor resistencia frente a choques adversos en la economía como la Mayorista también serían perjudicados.

Lo anterior, representa un entorno retador para la generación de utilidad puesto que el FEN podría llevar a las instituciones bancarias a realizar mayores reprogramaciones, un deterioro en la efectividad de cobranza, y mayor gasto en provisiones, lo que estaría repercutiendo de manera negativa en los indicadores de rentabilidad.

Descripción de la Institución

BCP inició actividades bancarias en 1889. Sus negocios se estructuran en tres áreas: i) Banca Mayorista, que comprende a la Banca Corporativa y Banca Empresa e Institucional; ii) Banca Minorista, la cual atiende a Banca Consumo, Banca Exclusiva (BEX), Enalta, Banca Negocios y Pyme, y se encarga de la atención a clientes con oferta multiproducto (tarjetas de crédito y créditos de consumo, vehiculares e hipotecarios); y, (iii) Tesorería.

BCP es controlado por Credicorp Ltd. (1995), y éste en un 13.1% por la familia Romero y el 86.9% restante está en manos de inversionistas institucionales. Credicorp es un holding de empresas integradas por BCP; BCP Bolivia, Mibanco, Encumbra, Bancompartir, Prima AFP; Atlantic Security Holding Corporation; Pacífico-Peruano Suiza Cía. de Seguros y Credicorp Capital, y se posiciona como el más grande proveedor de servicios financieros integrados en el Perú. A junio 2023, El Banco ocupa el primer lugar del mercado de créditos directos y depósitos, con una participación de 33.1% y 35.6%, respectivamente.

Cabe señalar que junto con su vinculada Mibanco, BCP es líder absoluto en el sector microfinanzas (adquirió Edyficar en el 2009 y Mibanco en 2014), con una cuota del 52.3% del total de las colocaciones directas a las medianas, pequeñas y microempresas del sistema bancario (BCP: 35.9%, Mibanco: 16.4%) a junio 2023. BCP financia a empresas pyme con deudas mayores a S/ 1.3 MM, mientras que Mibanco, a los clientes que cuentan con deudas entre S/ 0.3 y 1.3 MM. La Clasificadora encuentra positivo el que ambas instituciones mantengan un buen posicionamiento de mercado en dicho segmento sin canibalizarse.

Por otra parte, desde el 2012 Credicorp cuenta con la banca de inversión Credicorp Capital, que opera en tres países: Perú, Chile y Colombia. Esta plataforma regional permite que el Banco acompañe a sus clientes en la expansión regional, a través de servicios de asesoría financiera, gestión de activos y patrimonios y mercado de capitales en el mercado de MILA. Asimismo, cuenta con un *Introductory*

Broker Dealer en EEUU, una oficina de representación en el Reino Unido, y una sucursal en Panamá y otra en Miami.

A la fecha, Banco de Crédito mantiene una calificación internacional de largo plazo de BBB con perspectiva negativa (tanto en moneda nacional como moneda extranjera), otorgada por FitchRatings. Cabe resaltar que, la perspectiva negativa está en línea con la perspectiva negativa de la clasificación soberana de Perú. FitchRatings considera que, una desaceleración en el crecimiento económico y de préstamos, un aumento en los costos de endeudamiento y una persistente incertidumbre política, están afectando la actividad en el sector bancario peruano. Sin embargo, el Banco posee un perfil de negocio bien diversificado y una sólida situación financiera. De esta manera, los principales indicadores financieros del BCP tienen suficiente margen de maniobra.

Estrategia

En los últimos años BCP ha buscado impulsar el crecimiento saludable y gradual del segmento minorista. Al respecto, el Banco busca alcanzar una mayor penetración en la banca a personas con una visión cliente-céntrica, la cual implica una búsqueda continua de mejoras en la calidad del servicio y la satisfacción del cliente, soportada en herramientas y medidas más rigurosas en sus modelos de gestión de riesgos.

Por otra parte, cabe destacar que BCP está enfocado en la transformación cultural y digital de la institución, para lo cual ha conformado y consolidado una gerencia central específica que gestione todo el proyecto de transformación. Su estrategia está sostenida en tres frentes: i) ser un referente regional en gestión; ii) ser líder en satisfacción del cliente; y, iii) ser la comunidad laboral de preferencia en el Perú.

Por su parte, la matriz Credicorp, sigue ejecutando consistentemente su estrategia de largo plazo, centrada en tres prioridades: acelerar la transformación digital y la innovación, asegurar el mejor talento e integrar la sostenibilidad en el centro de sus negocios.

En línea con lo anterior, el Banco siguió enfocándose en fortalecer la estabilidad operativa de sus aplicaciones móviles, acelerar el *time-to-market* de sus avances en innovación y continuar reforzando las medidas de ciberseguridad.

Por lo anterior, tanto la Banca Móvil como la Banca por internet y los canales no presenciales (débito automático, banca por teléfono) aumentaron el número de transacciones, siguiendo la tendencia creciente, pero con más dinamismo. Con más de 9 millones de usuarios activos, Yape continúa mostrando resultados positivos y está en camino de alcanzar el punto de equilibrio en algún momento en 2024 mediante su estrategia de monetización. Al cierre de junio 2023, Yape alcanzó más de 12.6 MM de usuarios, de los cuales, 9.0 MM realizan transacciones al menos una vez al mes. Asimismo, las diferentes funcionalidades lanzadas en los últimos meses han permitido que más de 5.2

millones de usuarios realicen transacciones que generan ingresos para Yape, siendo S/ 2.5 el ingreso mensual por yapero activo.

Se espera que la mayor penetración de la banca digital impulse la bancarización y formalización de gran parte de la economía del país, así como el crecimiento de los créditos de consumo.

Gobierno Corporativo

El Directorio, máxima instancia del Banco, es elegida por Asamblea de Accionistas y actualmente está compuesto por 13 miembros, de los cuales 8 son independientes.

Cabe mencionar que, en Sesión de Directorio del 23 de junio del 2021 se nombró como nuevo Gerente General al señor Diego Caveró Belaunde, en reemplazo de Gianfranco Ferrari de las Casas, cambio que se hizo efectivo a partir de 1 de enero del 2022. Diego Caveró cuenta con 27 años de experiencia en el Grupo, ocupando previamente el cargo de Gerente General Adjunto de Empresas desde el 1 de julio de 2020 y Gerente Central de Banca Mayorista en BCP desde abril del 2018.

Por su parte, Gianfranco Ferrari fue nombrado Gerente General de Credicorp y miembro del Directorio a partir del 1 de enero del 2022.

BCP cuenta con un Comité Ejecutivo y un Comité de Riesgos. Asimismo, a nivel de Credicorp, participa de los siguientes comités corporativos: Comité de Remuneraciones, Comité de Auditoría y Comité de Sostenibilidad.

Los miembros del equipo de auditoras externas rotan cada cinco años. Actualmente el auditor externo es PricewaterhouseCoopers (PwC).

Desempeño del Banco

Al cierre de junio 2023, al igual que el Sistema, las colocaciones brutas del Banco registraron una disminución de 6.3% YoY. Si aislamos los créditos reactiva, las colocaciones hubieran registrado una disminución de 0.4% (colocaciones Reactiva cayeron en 64.2% en junio 2023, de S/ 12.3 miles de millones a S/ 4.4 miles de millones). Lo anterior, en línea con el débil desempeño de la economía, las altas tasas de interés e inflación y la inestabilidad política que perjudica la confianza tanto del consumidor como la empresarial.

En detalle, respecto a los créditos del segmento mayorista, estos se redujeron en 13.2% respecto de junio 2022, liderado por la reducción de créditos a medianas y gran empresas (-15.4% YoY y -15.7%, respectivamente), debido a la amortización de los créditos del programa Reactiva. Por su parte, los créditos al segmento corporativo registraron una caída de 9.9% YoY, en línea con la caída de la inversión privada.

Lo anterior, fue mitigado parcialmente con el incremento de la cartera minorista (+5.6% YoY), el cual fue impulsado por

el segmento consumo que mostró un crecimiento de 8.9% YoY. Sin embargo, se observa una desaceleración comparado con el crecimiento registrado en el 2022 (+31.6%) y se espera que esta tendencia siga hacia finales del 2023 dado el contexto de mayor riesgo crediticio. Así, la llegada de un FEN, una inflación aún alta y un débil mercado laboral, permite inferir que la capacidad de pago de las personas seguirá viéndose afectada, por lo que el Banco sería más conservador en su proceso de originación.

Por su parte, los ingresos financieros registraron un crecimiento de 47.4%, explicado principalmente por el cambio de mix de portafolio hacia segmentos más *retail*, el impacto positivo que las altas tasas tuvieron sobre las inversiones y el reemplazo de los créditos Reactiva por nuevos créditos a tasas de mercado. Lo anterior, pudo impulsar la mejora en el *yield* del portafolio.

No obstante lo anterior, el costo de fondeo también se vio afectado por el contexto de altas tasas de interés; así, los gastos financieros registraron un crecimiento importante de 90.3%. A pesar del aumento del costo de fondeo, éste compara positivamente frente al sistema y el de sus principales competidores, debido a la alta participación de fondeo de bajo costo, lo que constituye una ventaja competitiva del Banco.

Por lo anterior, el margen financiero bruto se redujo, de 80.2% a junio 2022, a 74.4% a junio 2023 (Sistema: 67.1%), a pesar de que la utilidad financiera bruta mostrara un crecimiento de 36.8%.

En cuanto al gasto de provisiones, éste registró un incremento de 75.3% YoY, debido principalmente a mayores niveles de provisiones específicas en Consumo y Pequeñas Empresas. Asimismo, el incremento en provisiones está alineado al incremento de la mora a nivel sistema y como medida preventiva para los posibles efectos del FEN en la calidad de cartera. De esta manera, la prima por riesgo alcanzó un nivel de 1.9% a junio 2023, mientras que a junio 2022 ascendió a 1.0%. Se espera que la prima por riesgo del Banco aumente hacia fines del 2023 y se normalice durante el 2024; sin embargo, dependerá de la magnitud del impacto del FEN, lo que afectará la capacidad de pago de las personas y, en consecuencia, la calidad de la cartera.

Cabe señalar, que su cartera se encuentra concentrada principalmente en Lima; sin embargo, un 4.4% de las colocaciones brutas se encuentra asociados a los sectores de agro y pesca, sectores que son los más afectados por el FEN, sin embargo, según explica la entidad bancaria, dichos créditos no sólo se concentran en el norte del país, sino que se encuentran diversificados y en la mayoría corresponde a agroexportadoras con importantes garantías y cláusulas de FEN. Asimismo, cabe resaltar que, dicha exposición es menor a la de sus principales competidores y a la del sistema (6.4%).

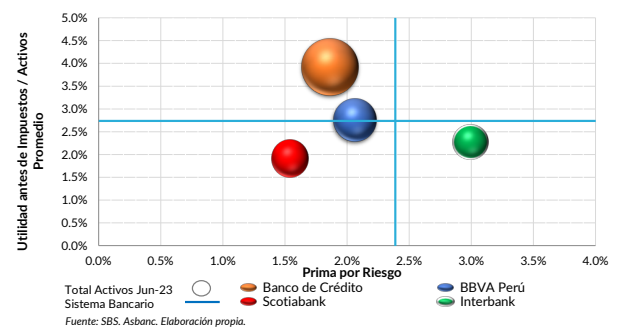
	Indicadores de Rentabilidad									
	IBK		IBV		SBB		BBVA		Sistema	
	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23
Margen Financiero Bruto	72.9%	61.8%	80.2%	74.4%	74.3%	56.9%	80.9%	70.0%	77.3%	67.1%
Margen Financiero Neto	54.1%	38.1%	65.9%	57.5%	62.6%	39.6%	66.7%	49.1%	61.4%	46.1%
Ing. por serv. fin. netos / Gastos adm.	43.1%	45.5%	67.8%	60.6%	41.0%	36.8%	53.5%	48.2%	48.5%	47.0%
Ing. por serv. fin. netos / Ingresos Totales	13.1%	10.9%	21.8%	16.6%	11.3%	9.2%	16.0%	12.5%	15.8%	12.7%
Ratio de Eficiencia	39.0%	35.2%	37.0%	33.8%	33.6%	39.0%	35.0%	33.8%	39.1%	36.8%
Gastos de provisiones / Mg Operativo antes de provisiones	19.4%	29.1%	10.9%	15.7%	10.2%	22.5%	12.4%	21.4%	14.3%	22.9%
Gasto Adm. / Activos Rentables	2.5%	2.5%	2.5%	2.9%	1.9%	2.2%	2.1%	2.6%	2.6%	2.9%
Prima por Riesgo	1.8%	3.0%	1.0%	1.9%	0.7%	1.5%	0.9%	2.1%	1.3%	2.4%
ROA (prom)	1.8%	1.7%	2.3%	3.0%	2.0%	1.5%	1.9%	2.0%	2.0%	2.1%
ROE (prom)	18.1%	16.0%	21.0%	23.8%	14.9%	9.9%	18.5%	17.7%	17.6%	16.7%

1. Ingresos Totales = Ingresos por Intereses + Ingresos por Serv. Financieros Netos + ROF
 2. Ratio de Eficiencia = Gastos Adm. / (Mg. Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF)
 3. Mg Operativo antes de Provisiones = Margen Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF
 4. Activos Rentables = Caja + Inversiones + Interbancarios + Coloc. Vigentes + Inv. Permanentes
 Fuente: SBS, Asbanc. Elaboración propia.

Por su parte, los ingresos por servicios financieros netos tuvieron una ligera reducción en 0.1% YoY, producto principalmente de la eliminación de tarifas interplaza. Asimismo, en cuanto a los resultados por operaciones financieras (ROF) registraron una disminución de 1.8% YoY, explicado principalmente por menores resultados por ganancia en venta de valores y por una menor ganancia por diferencia de cambio.

En cuanto a los gastos administrativos, éstos aumentaron en 11.7% (Sistema: +9.7%), en línea con mayores gastos en TI, Marketing y mayor contratación de personal especializado. A pesar de este incremento, las economías de escala y los mayores ingresos permitieron que el ratio de eficiencia mejore y pase de 37.0% a junio 2022 a 33.8% a junio 2023. Asimismo, este indicador se encuentra por debajo de lo registrado por el Sistema (36.8% a junio 2023).

El importante crecimiento de los ingresos por intereses permitió compensar el mayor costo de fondeo y los mayores gastos en provisiones y administrativos, por lo que la utilidad neta aumentó en 23.1% YoY, llevando a una mejora de los indicadores de ROAA y ROAE, de 2.3% y 21.0% a junio 2022, a 3.0% y 23.8% a junio 2023, respectivamente (Sistema: 2.1% y 16.7%, respectivamente, a junio 2023), siendo el más alto de la década.



En un contexto donde se espera un impacto negativo por el FEN en lo que resta del año, la desaceleración de la economía (a junio 2023 el PBI se contrajo en 0.5% con respecto de junio 2022, el peor *performance* de los últimos 22 años, excluyendo la pandemia), las altas tasas de interés e inflación y un mercado laboral débil, componen un escenario retador para la Institución. Así, el Banco ha reducido su perspectiva de crecimiento de colocaciones a un dígito bajo mientras ha ajustado al alza su estimación del costo de riesgo. Así, se espera un deterioro en la calidad de su cartera. Sin embargo, la adecuada capitalización y los

ajustes a los modelos de riesgos le permitiría a la Institución mostrarse resiliente en estos meses.

Administración del Riesgo

BCP basa su perfil de riesgo en seis pilares estratégicos: i) solvencia; ii) liquidez; iii) beneficio y crecimiento; iv) estabilidad de resultados; v) estructura de balance; y, vi) riesgos no financieros y ciberseguridad.

Por su parte, el Comité de Riesgos del Banco se apoya en: Comité de Créditos, Comité de Riesgo de Crédito No Minorista, Comité de Riesgo de Crédito Minorista, Comité de Riesgo de Tesorería y ALM, Comité de Riesgo de Modelo, Comité de Riesgos No Financieros y Comité de Riesgos Tecnológicos.

Riesgo de Crédito

BCP tiene límites establecidos para la aprobación de créditos que involucran al Directorio (préstamos >US\$145 MM), al Comité Ejecutivo (préstamos entre US\$30-US\$145 MM) y al Comité de Créditos y/o gerentes de riesgos en función a su nivel de autonomía (préstamos <US\$30 MM). El análisis crediticio para banca mayorista se enfoca en un modelo interno (IRB Básico) que rankea a clientes en 11 escalas (AAA-F) según probabilidades de default. En cuanto a banca retail, se cuenta con modelos score de aplicación (admisión) y score de comportamiento (comportamiento y cualitativo).

Respecto a la gestión de recuperación, en la banca mayorista se ha continuado el monitoreo a los sectores económicos y clientes potencialmente afectados por el contexto actual. En el caso de la banca minorista, la División de Soluciones de Pago implementó nuevas segmentaciones que le permitan gestionar de forma diferenciada según el riesgo del cliente. Además, se hicieron mejoras en la efectividad de las cobranzas, incorporando nuevos canales digitales.

El Banco constantemente viene construyendo nuevos modelos de gestión de riesgo y recalibrando los existentes a fin de capturar correctamente el entorno de mayor riesgo. Respecto a la originación de créditos comerciales, éstos son aprobados por los diversos comités según los niveles de autonomía aprobados. Asimismo, el Banco mantiene límites de concentración por sector y mantiene una postura muy conservadora hacia sectores más sensibles, como el sector construcción, agro y pesca.

Debido a un entorno donde la capacidad de pago de los clientes se ha visto afectada por condiciones macroeconómicas adversas, los segmentos de Consumo y Tarjetas de Crédito han sido los más vulnerables. Ante esto, se refinó la segmentación de clientes por perfil de riesgo, reduciendo la oferta a los segmentos de más bajo ingresos. Asimismo, se revisó el apetito de riesgo para los segmentos de Personas y Pyme, implementándose políticas de originación más restrictivas.

La cartera total del Banco ascendía a S/ 129,167.1 MM (S/ 139,105.5 MM a junio 2022), con una composición de 64.7% mayorista y 35.3% minorista (Sistema: 58.1% y 41.9%, respectivamente).

Clasificación de Portafolio Total

	IBK		BCP		SBP		BBVA		Sistema	
	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23
Corporativo	22.7%	22.3%	31.6%	30.4%	38.0%	36.0%	25.1%	24.4%	28.1%	27.1%
Grandes Empresas	16.0%	15.2%	17.7%	16.3%	14.0%	13.9%	18.2%	17.7%	17.3%	16.3%
Medianas Empresas	9.8%	7.3%	19.7%	17.9%	14.3%	12.3%	24.0%	20.4%	17.0%	14.7%
Pequeñas Empresas	3.0%	2.2%	4.7%	5.1%	3.1%	2.7%	4.0%	5.2%	5.8%	6.1%
Micro Empresas	0.1%	0.2%	0.4%	0.3%	0.1%	0.1%	0.1%	0.2%	1.1%	1.0%
Consumo Revolvente	6.2%	7.1%	3.3%	4.4%	1.5%	1.8%	2.8%	4.0%	3.5%	4.5%
Consumo no Revolvente	23.2%	26.4%	8.7%	9.6%	13.3%	15.3%	8.2%	10.0%	12.5%	14.3%
Hipotecario	19.0%	19.4%	13.9%	15.8%	15.9%	17.8%	17.6%	18.0%	14.7%	15.9%
Total Portafolio (S/ MM) 1/	47,218	49,394	139,105	129,167	66,224	62,928	83,151	81,642	399,269	386,306
Deudores (miles) 2 /	1,429	1,524	1,661	1,712	600	635	1,031	1,206	9,178	9,262

1/ Monto de créditos directos y el equivalente a riesgo crediticio de créditos indirectos (FCC: 20-100%). Las líneas de crédito no utilizadas y los créditos concedidos no desembolsados ponderan por un FCC igual a 0%.

2/ A partir de Set.11, incluye deudores contabilizados en líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados (Resolución SBS 8420-2011).

Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

Las protestas sociales y eventos climáticos del primer trimestre del 2023, junto a un entorno económico difícil caracterizado por la contracción de la demanda interna, alta inflación y altas tasas de interés, han impactado notablemente el desempeño de pago de los clientes y, por ende, la calidad de la cartera. De esta manera, a junio 2023, la morosidad de la cartera registró un deterioro y la cartera atrasada (CA) se ubicó en 4.2%; mientras que la cartera de alto riesgo (CAR) ascendió a 5.8% (4.0% y 5.0%, respectivamente, a junio 2022), sin embargo, ésta sigue siendo inferior a la del sistema (4.1% y 5.9%, respectivamente a junio 2023).

Por su parte, la cartera pesada se mostró en niveles similares a los registrados a junio 2022 y se ubicó en 6.3% al cierre de junio 2023, nivel que se compara favorablemente con el 6.5% del Sistema.

Por segmento, la cartera pesada de la cartera mayorista disminuyó de 6.2% a junio 2022 a 5.8% a junio 2023; explicado en parte por el castigo de un préstamo importante del sector energía.

En cuanto a la cartera minorista, la CP mostró un deterioro al pasar de 6.8% a 7.1% en similar lapso, en línea con un contexto inflacionario y de mayor riesgo. Para el cierre del año se espera que este nivel se mantenga o incluso se vea un mayor deterioro pese a las medidas que está tomando la Institución para mitigar los efectos del FEN.

Clasificación de la Cartera de Créditos (Directos e Indirectos)

	IBK		BCP		SBP		BBVA		Sistema	
	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23
Normal	92.6%	91.2%	88.4%	89.5%	89.2%	89.3%	90.0%	89.3%	89.6%	89.6%
CPP	3.0%	3.3%	5.2%	4.3%	4.5%	4.4%	3.7%	3.8%	4.3%	4.0%
Deficiente	1.2%	1.7%	2.0%	1.7%	1.3%	1.3%	1.7%	1.7%	1.6%	1.6%
Dudoso	1.3%	1.9%	1.8%	1.9%	2.0%	1.7%	1.5%	2.0%	1.8%	2.0%
Pérdida	2.0%	2.0%	2.6%	2.6%	3.0%	3.3%	3.1%	3.3%	2.8%	2.9%
Cartera Pesada 1/	4.4%	5.5%	6.4%	6.3%	6.3%	6.3%	6.3%	6.9%	6.2%	6.5%
Cartera Alto Riesgo (CAR) 2/	3.4%	3.7%	5.3%	5.8%	6.3%	6.6%	6.5%	6.9%	5.5%	5.9%
Cartera Atrasada (CAR) 3/	2.8%	3.0%	4.0%	4.2%	3.6%	3.8%	4.0%	4.6%	3.8%	4.1%
CP Banca Minorista	6.2%	7.6%	6.8%	7.1%	8.5%	8.3%	6.3%	6.9%	6.9%	7.6%
CP Banca No Minorista	2.5%	2.9%	6.2%	5.8%	5.2%	5.1%	6.3%	6.9%	5.7%	5.7%
Prov. Const. / CP	104.6%	87.4%	84.0%	84.3%	82.8%	90.0%	93.7%	88.1%	88.1%	87.3%
Prov. Const. / Prov. Req	135.2%	123.5%	139.4%	136.9%	127.1%	120.2%	130.3%	125.0%	130.5%	126.0%
Castigos (S/ MM)	904	1,207	1,079	2,066	666	556	203	617	4,892	6,682
CAR Ajust. por Castigos	5.4%	6.2%	6.2%	7.3%	7.5%	7.4%	6.7%	7.6%	6.9%	7.6%
CP Ajust. por Castigos	6.3%	7.8%	7.2%	7.5%	7.4%	7.0%	6.5%	7.6%	7.4%	8.0%

1/ Cartera Pesada: Deficiente + Dudoso + Pérdida.

2/ Cartera Alto Riesgo: Cartera Atrasada + Cartera de Créditos Reestructurados y Refinanciados

3/ Cartera Atrasada: Cartera de Créditos Vencidos + Cartera de Créditos en Cobranza Judicial

Fuente: Asbanc y SBS. Elaboración propia.

Cabe mencionar que, durante el primer semestre del 2023, el total de ventas o castigo de cartera problema ascendió a

S/ 2,065.9 MM, +91.5% respecto de junio 2022. Así, el indicador de CP ajustada por castigos de cartera a junio 2023 ascendió a 7.5% (Sistema: 8.0%). La Clasificadora reconoce los esfuerzos que viene realizando el Banco para tener una adecuada gestión del riesgo.

En cuanto al stock de provisiones constituidas a junio 2023, éste disminuyó en 4.8% YoY, en línea con un mayor nivel de castigos. Sin embargo, cabe resaltar que, el gasto de provisiones registró un aumento importante de 75.3%, donde los segmentos más afectados fueron Préstamos de Consumo y Tarjetas de Crédito, especialmente en los subsegmentos vulnerables que presentan mayor apalancamiento a nivel sistémico e inestabilidad laboral.

En línea con lo anterior, el nivel de cobertura de CA y CAR disminuyeron a 140.3% y 99.8%, respectivamente. Asimismo, la cobertura de CP pasó de 84.0% a junio 2022 a 86.3% a junio 2023. Cabe destacar que, el Banco mantiene un stock de provisiones por encima de las requeridas, con un nivel de 136.9% (Sistema: 126.0%).

Además, se debe señalar que, la cartera reprogramada se ha reducido en un 57.0% desde diciembre 2020 (S/ 19,978.1 MM), ubicándose en S/ 8,589.6 MM al cierre de junio 2023, debido a las amortizaciones y castigos realizados. Además, la liberación parcial de los fondos de pensiones y la disponibilidad total del CTS han permitido que los clientes amorticen sus deudas e incluso prepaguen las mismas, incidiendo positivamente en el riesgo del portafolio. No obstante, dado el mayor riesgo sistémico, en el primer trimestre se realizaron nuevas reprogramaciones por aproximadamente S/ 350 MM, inferior a la realizada por otros competidores. Se espera que gran parte de la cartera caiga en mora, sin embargo, el Banco lo tiene identificado y mantiene provisiones voluntarias.

Riesgos de Mercado

La gestión de riesgo de mercado del Banco se centra en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO); análisis de simulación histórica VaR, pruebas de backtesting y stress-testing en las que se trabaja con la mayor volatilidad histórica registrada. Además, ha desarrollado un aplicativo para calcular el riesgo crediticio generado por las operaciones de swaps y otros derivados con fines de cobertura de balance y/o por cuenta de terceros. Finalmente, el Banco evalúa la sensibilidad a cambios en las tasas de interés con un análisis de brechas (GAP).

BCP divide la exposición a riesgo de mercado en Trading Book, exposición que surge de la fluctuación del valor de los portafolios de inversiones para negociación; y Banking Book, exposición que surge de los cambios en las posiciones estructurales de los portafolios que no son de negociación. En el caso del Trading Book, el límite de capital económico es 5%.

Además, cabe mencionar que desde el 2016, el Banco tiene como política interna mantener la posición de cambio estructural (PCE) en cero

Por su parte, a junio 2023, el requerimiento de patrimonio efectivo para cubrir riesgo de mercado aumentó a S/ 230.7 MM (S/ 186.9 MM a junio 2022).

Liquidez

Para administrar el riesgo de liquidez, el BCP utiliza la Brecha de Plazos (GAP), a fin de determinar si los vencimientos de activos cubrirán el pago de obligaciones de cada periodo y cualquier aceleración no prevista en el vencimiento de las obligaciones.

Al cierre del primer semestre 2023, el total de disponible aumentó en 7.3%, debido al incremento de la posición de Trading en dólares, que fue rentabilizado en depósitos overnight en el BCR. Asimismo, el portafolio de inversiones se incrementó en 3.7%, en línea con mayores posiciones en bonos soberanos, así como mayores saldos a fin del periodo en Certificados de Depósito del Banco Central de Reserva (CDBCRP). Por lo anterior, la participación conjunta de disponible e inversiones respecto al total de activos mostró un aumento y pasó de 27.8% a junio 2022 a 29.8% a junio 2023, y se ubicó por encima del 27.7% registrado en el Sistema, y de los niveles prepandemia.

De esta manera, el Banco sigue mostrando una liquidez holgada que se refleja en un RCL en MN y ME de 198.7% y 179.8%, respectivamente (164.0% y 130.0% a junio 2022, respectivamente).

Por otro lado, debido a la mayor caída de las colocaciones del Banco frente a los depósitos, el indicador loans-to-deposits (colocaciones brutas / depósitos del público) mejoró de 106.6% a junio 2022 a 100.9% a junio 2023 (Sistema: 111.1% y 108.2%, respectivamente).

Riesgos de Operación

La Unidad de Administración de Riesgos de Operación identifica, mide, monitorea y reporta los riesgos a la Gerencia General. BCP aplica un software especializado, el cual soporta las tareas de documentación y auto-evaluación de distintos procesos. BCP gestiona este tipo de riesgo desde 3 frentes: i) gestión de continuidad de negocios, ii) gestión de eventos de pérdida; y, iii) gestión de la seguridad de información.

La gestión del riesgo crediticio y la administración de riesgos de operación del conglomerado formado por el Grupo Credicorp, son realizadas según la metodología corporativa, a través de un monitoreo centralizado en la División de Créditos. La gestión toma en cuenta las exigencias de Basilea III, la cual incluye consideraciones de riesgo operacional en los requerimientos de capital. A junio 2023, dicho requerimiento ascendió a S/ 1,540.8 MM, según el método estándar alternativo (junio 2022: S/ 1,367.5 MM).

Adicionalmente, en línea con la transformación digital, el Banco ha incorporado en sus políticas de gestión de riesgo medidas de ciberseguridad, las cuales implican desarrollar capacidades y herramientas tecnológicas para gestionar adecuadamente las ventas digitales. Concretamente, BCP

incorporó tres métricas para la gestión de este riesgo: un indicador de obsolescencia tecnológica, observaciones de auditoría de TI vencidas y pérdidas operativas por ciberseguridad. La adecuada gestión de la ciberseguridad resulta sumamente relevante, considerando mayor uso de canales digitales.

Estructura de Fondo

Los depósitos con el público constituyen la principal fuente de financiamiento del Banco, financiando el 65.8% del total de los activos a junio 2023. Lo anterior, constituye una ventaja competitiva si es que tomamos en cuenta que el 73.2% de estos son de bajo costo (ahorro +vista) ya que otorga margen de maniobra al Banco en términos de liquidez y estabilidad del fondeo y le ha permitido atenuar el importante aumento del costo de fondeo en este contexto de tasas de interés históricamente altas.

El sólido posicionamiento de mercado que tiene BCP y su extensa red de agencias, canales digitales y puntos de acceso (cajeros y agentes) a nivel nacional, le han permitido construir la más grande y estable base de depositantes.

Estructura de Fondo como Porcentaje del Total de Activos

	IBK		BCP		SBP		BBVA		Sistema	
	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23
Obligaciones a la Vista	17.4%	14.9%	24.7%	22.3%	24.2%	20.7%	22.7%	21.6%	21.5%	19.3%
Obligaciones a Plazo	13.9%	21.8%	12.7%	17.5%	14.0%	19.3%	14.7%	22.7%	17.6%	23.0%
Obligaciones Ahorro	31.2%	26.8%	28.2%	25.8%	17.9%	15.8%	25.4%	21.7%	23.7%	20.8%
Total Oblig. con el Público	64.3%	64.8%	65.8%	65.8%	57.1%	56.8%	62.9%	66.3%	63.4%	64.0%
Depósitos al Sist. Financ.	1.9%	2.4%	0.9%	1.0%	0.5%	1.9%	1.3%	1.6%	1.3%	1.7%
Total Adeudados	2.5%	4.9%	2.8%	4.9%	14.1%	15.4%	1.8%	2.2%	5.5%	6.8%
Valores en Circulación	10.0%	6.4%	7.8%	5.8%	2.6%	0.7%	4.7%	2.1%	5.8%	3.9%
Otras Fuentes de Fondo	11.5%	10.7%	11.4%	9.8%	12.9%	9.7%	19.0%	16.4%	12.8%	10.9%
Total Recursos de Terceros	90.2%	89.3%	88.6%	87.4%	87.2%	84.5%	89.8%	88.6%	88.8%	87.3%
Patrimonio Neto	9.8%	10.7%	11.4%	12.6%	12.8%	15.5%	10.2%	11.4%	11.2%	12.7%

Fuente: SBS. Elaboración Propia

Durante el primer semestre 2023, los depósitos del Banco mostraron una disminución de 1.4% YoY (Sistema: -0.1%) en línea con la caída de las colocaciones. En detalle, la búsqueda del público por una mayor tasa hizo que, durante el primer semestre del 2023, se vea una migración hacia depósitos a plazo (+35.8% YoY), mientras que los depósitos de vista y ahorro sufrieron una caída de 11.2% YoY y 9.8% YoY, respectivamente.

De otro lado, cabe mencionar que BCP muestra una baja concentración de sus depósitos, donde los primeros 20 depositantes explican el 23.8% del total de depósitos. Lo anterior refleja su atomizada base de depositantes y le otorga margen de maniobra para sostener una fuerte liquidez.

La emisión de valores constituye otra fuente importante de financiamiento del Banco, sin embargo, su participación se redujo al pasar de 7.8% a junio 2022 a 5.8% a junio 2023, debido al vencimiento de bonos senior internacionales. Cabe resaltar que, su sólida franquicia y holgada solvencia financiera, le permite acceder al mercado local e internacional a tasas muy competitivas.

Por su parte, el fondeo con adeudados se incrementó de 2.8% de los activos a junio 2022 a 4.9% a junio 2023, principalmente por la toma de adeudos de corto plazo, para renovar el fondeo tras el vencimiento de un bono de BCP, el cual no se renovó dada la coyuntura de tasas altas y la

expectativa que ésta empiece a caer gradualmente durante todo el 2024.

Capital

BCP busca continuamente mejorar su estructura de capital, en línea con los mayores requerimientos del regulador y a fin de poder acompañar el crecimiento esperado de cartera manteniendo su fortaleza patrimonial. Al cierre del primer semestre 2023, el RCG se ubicó en 17.2%, superior al obtenido a junio 2022. Lo anterior, explicado principalmente por el aumento del patrimonio efectivo.

Cabe señalar que el aumento del patrimonio efectivo se explica por la aplicación, a partir de enero 2023, de la nueva normativa de solvencia. Esta normativa adecúa la estructura del capital regulatorio a Basilea III, aunque con un mayor nivel de exigencia en nuestro país. De esta forma, el regulador busca mejorar la cantidad y calidad del capital. El límite global se mantiene en 10% de los APR, nivel superior al 8% establecido en Basilea II. El patrimonio efectivo solo estará compuesto de nivel 1 (que se subdivide en CTE1 y capital adicional nivel 1, los cuales no pueden ser inferiores a 4.5% y 1.5% los APR, respectivamente) y nivel 2, eliminándose el nivel 3. Para el cálculo se incluirá la totalidad de las utilidades, y se deducirá los intangibles. Adicionalmente, se ha establecido un colchón de conservación de capital cuyo requerimiento se establece en 2.5% del APR con un grado de adecuación de 4 años. Este colchón, junto con los de ciclo económico y concentración de mercado, deben cubrirse con el CTE1.

Ratio de Capital Global

	IBK		BCP		SBP		BBVA		Sistema	
	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23
Ratio de Capital Interno (1)	9.2%	10.8%	9.5%	11.5%	9.1%	10.7%	9.5%	10.8%	n.d.	n.d.
Basilea Regulatorio (2)	15.3%	15.2%	15.2%	17.2%	13.9%	14.4%	14.4%	15.7%	14.7%	16.2%
Ratio de Capital Nivel I (3)	10.7%	11.4%	10.3%	12.8%	11.4%	13.2%	10.7%	12.1%	10.8%	12.8%
Ratio de Capital Ajustado (4)	15.4%	14.7%	14.3%	16.4%	13.0%	13.8%	14.0%	14.9%	14.1%	15.5%

(1) Incluye el requerimiento de capital adicional (Reporte 4-D).

(2) Ratio de Capital Prudencial según perfil de cada Banco (Ley Banca: 10%).

(3) Según clasificación SBS.

(4) Patrimonio Efectivo - Déficit de CPI / APR

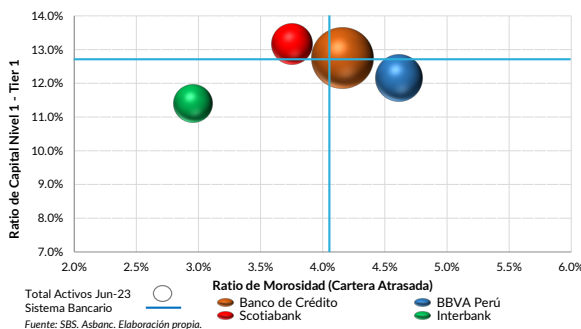
Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

Cabe recordar que la Superintendencia, a raíz de la pandemia, redujo temporalmente los niveles de exigencia de capital, a fin de darles mayor holgura patrimonial a las entidades financieras, salvaguardando la solvencia de las instituciones, principalmente, de aquellas que han tenido un mayor impacto por la crisis económica generada por la pandemia. A partir de abril 2023, el límite global para el requerimiento patrimonial por riesgo de crédito se incrementó de 8.5% a 9.0%. Este límite será aplicable hasta febrero 2024, luego se incrementará a 9.5% hasta agosto 2024 y a partir de setiembre 2024 será de 10.0%.

Por otro lado, el fortalecimiento patrimonial en los últimos años se ha logrado con los requerimientos adicionales de capital exigidos por el regulador en línea con los estándares internacionales de Basilea II y III (por riesgo sistémico, de concentración: individual, sectorial y regional, de tasa de interés, ciclo económico, entre otros). Su implementación resulta en un ratio de capital mínimo al perfil de riesgo para cada institución. Para BCP, a junio 2023, el requerimiento adicional patrimonial por componente cíclico y no cíclico resulta 250 pbs mayor al BIS regulatorio de 9.0%. Así, el

ratio de capital global de 17.2% permite inferir que el Banco cuenta con una holgada capitalización, al cumplir tanto con los estándares locales como internacionales.

En cuanto al indicador Common Equity Tier 1 (CET1), éste se ubicó en 12.8% al cierre de junio 2023, superior al 10.3% reportado el año previo. Dado que el Banco está enfocado en un fortalecimiento patrimonial mediante *core capital* (con un límite interno de CTE1 de 11.0%), Apoyo & Asociados espera que la capitalización de utilidades continúe respaldando la expansión esperada de la cartera de créditos y, por tanto, el *pay out* de los próximos años se mantenga en niveles cercanos al 50%, a fin de que el Banco pueda mantener ratios de capital holgados.



Descripción de Instrumentos

A junio 2023, el BCP no contaba con emisiones vigentes en el mercado local dado el vencimiento del cuarto y quinto programa de bonos corporativos en el año y la ejecución de la opción de rescate de la totalidad de la primera emisión de bonos subordinados (S/ 15.0 MM) en mayo del 2022.

Sexto Programa de Bonos Corporativos Locales del BCP

El Sexto Programa de Bonos Corporativos fue aprobado en Sesión de Comité Ejecutivo del BCP del 15 de mayo del 2019, conforme a las facultades conferidas por la Junta Obligatoria anual de Accionistas. El programa tiene un plazo de 6 años contados a partir de su fecha de inscripción en la SMV.

El Sexto programa contempla un monto máximo en circulación de hasta S/ 3,000 MM o su equivalente en otras monedas y será colocado bajo oferta pública o privada según se defina en cada Contrato Complementario y/o Prospecto Complementario. Cabe mencionar que dicho monto máximo en circulación, en forma revolvente y considerando los saldos pendientes de emisiones anteriores, no debe exceder los US\$8,000 MM o su equivalente en moneda nacional y otra moneda extranjera. Los recursos captados serán destinados a cubrir necesidades de financiamiento de operaciones propias del giro del negocio y otros usos corporativos del BCP.

El plazo de cada una de las Emisiones y sus respectivas Series, así como el cronograma de amortización bajo el marco del Sexto Programa de Bonos Corporativos será determinado por el Emisor e informado a través del

respectivo prospecto complementario, contrato complementario y aviso de oferta. La tasa de interés de los bonos bajo el marco del Programa podrá ser: fija, variable, sujeta a la evolución de un indicador o cupón cero.

A junio 2023, el Banco no contaba con emisiones vigentes en circulación bajo dicho programa, aunque se encuentran inscritas, tanto la primera como la segunda emisión. Las nuevas emisiones se realizarán en función a las necesidades del Banco.

Cuarto Programa de Certificados de Depósitos Negociables BCP: El Cuarto Programa de CDN fue aprobado en sesión de Comité Ejecutivo el 22.02.2017 y contempla la emisión de hasta S/ 1,000 MM o su equivalente en dólares americanos. BCP inscribió el Programa en la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) en mayo 2017. Los fondos serán destinados a la realización de colocaciones a corto plazo, en sus diversas modalidades, en el marco del giro del negocio bancario del emisor. Los certificados de depósito no están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósito.

A junio 2023, el Banco no contaba con emisiones vigentes bajo dicho programa. Las nuevas emisiones se realizarán en función a las necesidades del Banco.

Cabe mencionar que las emisiones senior del BCP cuentan con la garantía genérica sobre el patrimonio del emisor. No obstante, ante un evento de liquidación, el orden de prelación entre emisiones y series de los instrumentos de BCP, se determinará en función de su antigüedad (Ley 26702, art. 117; Ley de Título Valor, art. 309).

La Clasificadora considera que, si bien la prelación por antigüedad podría tener un impacto en el *recovery* de cada emisión, ésta no afectaría la probabilidad de *default*.

Acciones

A junio 2023 la acción del Banco de Crédito (CREDITC1) cotizaba en S/ 2.72 en la Bolsa de Valores de Lima (junio 2022: 2.66), mientras que la capitalización bursátil alcanzó los S/ 33,241.5 MM, 1.3x el patrimonio contable (S/ 30,896.5 millones y 1.3x a junio 2022).

En cuanto al reparto de dividendos, históricamente, BCP ha repartido entre 40 y 50% de la utilidad neta en dividendos en efectivo. En las Juntas Generales Obligatorias Anuales de Accionistas celebradas el 27 de marzo del 2023 y el 29 de marzo del 2022, se acordó distribuir dividendos por S/ 2,690.4 MM y S/ 1,363.7 MM, provenientes de las utilidades de los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente. Asimismo, en sesión de Directorio del 26 de octubre del 2022 se acordó otorgar dividendos con cargo a las reservas facultativas de libre disponibilidad por S/ 757.4 MM.

Antecedentes

Emisor:	Banco de Crédito del Perú
Domicilio legal:	Av.Centenario N°156 - La Molina
RUC:	20100047218
Teléfono:	(01) 313-2000

Relación de directores*

Luis Enrique Romero Belismelis	Presidente del Directorio
José Raimundo Morales Dasso	Vice – Presidente Directorio
Antonio Abruña Puyol	Director
María Teresa Aranzabal Harreguy	Director
Roque Eduardo Benavides Ganoza	Director
Gianfranco Ferrari de las Casas	Director
Hélio Lima Magalhães	Director
Marco Aurelio Peschiera Fernández	Director
Patricia Silvia Lizárraga Guthertz	Director
Leslie Harold Pierce Diez Canseco	Director
Irzio Pinasco Menchelli	Director
Pedro Rubio Feijoo	Director
Alexandre Vartuli Gouvêa	Director

Relación de ejecutivos*

Diego Cavero Belaunde	Gerente General
Catherine Francesca Raffo Paine	Gerente General Adjunto
Reynaldo Llosa Benavides	Gerente Central de Riesgos
César Ríos Briceño	Gerente Central de Planeamiento y Finanzas
Luis Alfonso Carrera Sarmiento	Gerente Central de Empresas
Jorge Ernesto Arrunátegui Gadea	Gerente de Área de Reconecta
José Luis Muñoz Rivera	Gerente de la División de Contabilidad
Héctor Calero Ramírez	Gerente de la División Legal y Secretaría General
Karim Mitre Calderón	Gerente de División de Gestión y Desarrollo Humano
José Espósito Li-Carrillo	Gerente de la División de Auditoría
Bárbara Falero	Gerente de la División de Cumplimiento

Relación de accionistas*

Credicorp Ltd.	0.96%
Grupo Crédito	96.74%
Otros accionistas	2.26%

(*) Nota: Información a setiembre 2023

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para Banco de Crédito del Perú:

	<u>Clasificación*</u>
Institución	Categoría A+
<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación*</u>
Depósitos a plazos menores a un año	Categoría CP-1+(pe)
Depósitos a plazos entre uno y diez años	Categoría AAA (pe)
Cuarto Programa de Certificados de Depósitos Negociables BCP	Categoría CP-1+(pe)
Certificados de depósitos a plazo negociables entre uno y diez años	Categoría AAA (pe)
Valores que se emitan en virtud del Cuarto Programa de Bonos Corporativos BCP	Categoría AAA (pe)
Valores que se emitan en virtud del Quinto Programa de Bonos Corporativos BCP	Categoría AAA (pe)
Valores que se emitan en virtud del Sexto Programa de Bonos Corporativos BCP	Categoría AAA (pe)
Primer Programa de Bonos Subordinados BCP-Nivel 2	Categoría AA+(pe)
Acciones Comunes BCP	Categoría 1a (pe)
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

CATEGORÍA AAA (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

CATEGORÍA AA (pe): Corresponde a una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

CATEGORÍA 1a (pe): Acciones que presentan una muy buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.3% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.